LA JEFE DE RECURSOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE SAN ROQUE ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que verificada la planta de personal no existe personal idóneo para **PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMÍA SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADOR AMBIENTAL PARA APOYAR LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS AMBIENTALES, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y LA ARTICULACIÓN CON COMUNIDADES E INSTITUCIONES.**

Por lo tanto, se requiere, realizar un **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS** para que ejecute las siguientes actividades:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

1. Acompañamiento a usuarios en la gestión de tramites ambientales ante las entidades del orden regional, departamental y nacional.

2. Realizar actividades de acompañamiento al control y seguimiento ambiental con las dependencias y entes competentes.

3. Llevar a cabo campañas de educación ambiental, celebración y conmemoración de fechas acorde al calendario ambiental, prevención y control al tráfico ilegal de fauna y flora silvestre.

4. Apoyo en la formulación, ejecución y seguimiento de proyectos ambientales.

5. Manejo de plataformas Bpiac, MRV y otras que sean asignadas desde la gestión ambiental que adelanta la administración municipal.

6. Realizar actividades de capacitación y acompañamiento a las organizaciones en la gestión de trámites documentales para la formulación, contratación y ejecución de programas y proyectos desde la Secretaría de Agricultura y Recursos Naturales.

7. Diligenciar el formato de actas de visita técnica de los usuarios en la aplicación KoBoToolbox, las cuáles deben ser reportadas mensualmente en el informe de actividades de acuerdo a las visitas realizadas.

8. Asistir a reuniones, mesas y comités permanentes que sean delegados por el supervisor del contrato de acuerdo al objeto contractual.

9. Apoyo a la Secretaría de Agricultura y Recursos Naturales en la revisión y seguimiento a planes de manejo ambiental.

10. Sistematización y trazabilidad de información ambiental gestionada a través de la Secretaría.

11. Otras actividades que determine la Secretaría de Agricultura y Recursos Naturales del municipio de San Roque.

MARIA CELESTE ARBOLEDA SEPULEDA
JEFE DE RECURSOS HUMANOS